

Guayaquil, 1º.- Octubre de 1.985

Señor Don
ESTEFANO ISAIAS DASSUM
Ciudad.-

De mis consideraciones:

4230-64-

Cúmpleme manifestarle que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "INMOBILIARIA CHIMBORAZO S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted GERENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía.

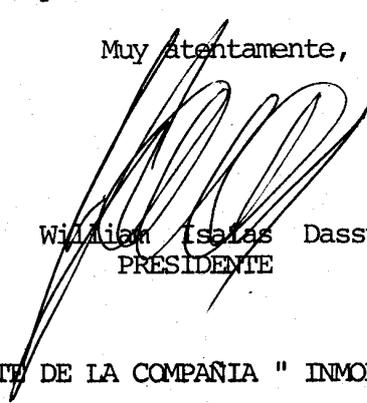
Como GERENTE de la Compañía, corresponde a usted, actuando conjuntamente o separadamente con el Presidente, ejercer la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Para enajenar o gravar los bienes inmuebles de la Compañía, requerirá de autorización previa de la Junta General.

En caso de ausencia temporal o definitiva, será subrogado por el Subgerente de la Compañía quién, en tal evento, tendrá estos mis mos deberes y atribuciones.

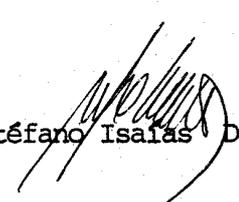
El Estatuto Social, consta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, señor Doctor Gustavo Falconí Ledesma, el día 29 de Abril de 1.964, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 4 de Mayo de 1.964.

Felicitándolo a usted por tan merecida designación, me suscribo,

Muy atentamente,


William Isaias Dassum
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA " INMOBILIARIA CHIMBORAZO S.A. "


Estéfano Isaias Dassum

Guayaquil, 1º.- Octubre de 1.985

 CERTIFICO: Que este Nombramiento fue inscrito hoy, a foja 39.213, número 8.653 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 12.526 del Reperto